

FOLLETO DE TARIFAS	Epígrafe 1	Página 1
---------------------------	-------------------	-----------------

Epígrafe 1. CUENTAS CORRIENTE Y SERVICIOS DE PAGO

Las tarifas recogidas en el presente Epígrafe tienen carácter de máximo y se aplican a todas las personas clientes (consumidores y no consumidores).

Especificación	Condiciones
CUENTA NO SOCIOS PERSONAS FÍSICAS:	
Interés acreedor	0%
Base de cálculo	Saldo medio total
Comisión de mantenimiento (Nota 1ª)	(De 0 a 50 apuntes anuales) 24,00 € anuales por cuenta (Más de 50 apuntes anuales) 12,00 € anuales por cuenta
CUENTA SOCIOS PERSONAS FÍSICAS: (Nota 2ª)	
Interés acreedor	0%
Base de cálculo	Saldo medio total
Comisión de mantenimiento (Nota 1ª)	(De 0 a 50 apuntes anuales) 12,00 € anuales por cuenta (Más de 50 apuntes anuales) 0,00 € anuales por cuenta
CUENTA REDES ALIADAS PERSONAS FÍSICAS: (Nota 3ª)	
Interés acreedor	0%
Base de cálculo	Saldo medio total
Comisión de mantenimiento (Nota 1ª)	(De 0 a 50 apuntes anuales) 18,00 € anuales por cuenta (Más de 50 apuntes anuales) 6,00 € anuales por cuenta
CUENTA NO SOCIOS PERSONAS JURÍDICAS:	
Interés acreedor	0%
Base de cálculo	Saldo medio total
Comisión de mantenimiento (Nota 1ª)	(De 0 a 75 apuntes anuales) 75,00 € anuales por cuenta (Más de 75 apuntes anuales) 40,00 € anuales por cuenta
CUENTA SOCIOS PERSONAS JURÍDICAS: (nota 2ª)	
Interés acreedor	0%
Base de cálculo	Saldo medio total
Comisión de mantenimiento (Nota 1ª)	(De 0 a 75 apuntes anuales) 25,00 € anuales por cuenta (Más de 75 apuntes anuales) 0,00 € anuales por cuenta
CUENTA REDES ALIADAS PERSONAS JURÍDICAS: (Nota 3ª)	
Interés acreedor	0%
Base de cálculo	Saldo medio total
Comisión de mantenimiento (Nota 1ª)	(De 0 a 75 apuntes anuales) 50,00 € anuales por cuenta (Más de 75 apuntes anuales) 20,00 € anuales por cuenta

FOLLETO DE TARIFAS	Epígrafe 1	Página 2
Especificación	Condiciones	
COMÚN PARA TODOS LOS TIPOS DE CUENTA:		
Interés deudor Base de cálculo	7,50% para Persona Física 9,20% para Persona Jurídica Saldo medio descubierto	
Comisión por traspaso descubierto Base de cálculo	1% Importe traspaso	
Comisión emisión cheque bancario Base de cálculo	0,5% Importe cheque	
Operaciones diversas	3 €	
Comisión devolución operaciones diversas Base de cálculo	3% Importe devolución operaciones diversas	
Comisión adeudo domiciliaciones Base de cálculo	0% Importe adeudo domiciliación	
Comisión devolución recibo SDD en caso de hágase cliente Base de cálculo	0% Importe adeudo recibo	
Transferencias: - SEPA (España y fuera de España Área SEPA)	Transferencias emitidas por Banca a Distancia (Banca Internet y Banca Telefónica) 1 € Transferencias emitidas en oficina 4€ Sólo para las cuentas personas físicas o jurídicas socias las primeras cinco transferencias mensuales son gratuitas.	
- Transferencias periódicas	1€	
- Transferencia Urgente España (Target)	15 €	
- Transferencia Urgente Extranjero (Target)	0,4% STP UE 0,6% STP NO UE 0,6 % NO STP UE 0,8 % NO STP NO UE	
- Órdenes de pago en el extranjero	0,15% mínimo 12 € máximo 50 € (SHARE) Sólo para la Cuenta Redes Aliadas ONGD la Comisión es fija: 12 €	
- Misma Entidad	0 €	
Extractos adicionales a petición del cliente por periodos sobre movimientos de cuentas, cuenta corriente, tarjeta de débito y similares, (Nota 4º)	5,00 € por año solicitado	

Nota 1ª. Servicio de mantenimiento de una cuenta corriente

Incluye el servicio de adeudo de cheques, el mantenimiento ilimitado del registro de operaciones, el extracto mensual (no incluye duplicados), la consulta de operaciones y saldos por autoservicio, la información fiscal (no incluye duplicados) y las liquidaciones de intereses, comisiones y gastos.

Los adeudos por comisiones de mantenimiento se efectuarán coincidiendo con la liquidación periódica de la cuenta y proporcionalmente al periodo de liquidación.

Nota 2ª. Personas físicas o jurídicas socias

Se entiende por personas socias, las personas físicas y jurídicas que han comprado acciones de Banca Etica o, habiendo aportado capital social a las Asociaciones Territoriales de apoyo al proyecto Fiare en el Estado Español, están en proceso de hacerlo.

Nota 3ª. Redes Aliadas

Se entiende por Redes Aliadas, REAS (Red de Economía Alternativa y Solidaria), Cáritas u otras redes con vinculación a Fiare.

Nota 4ª. Extractos adicionales.

La comisión final será el resultado de multiplicar el valor de la comisión por el número de años solicitados en el extracto, contados desde la fecha en que se hace la solicitud. Se calculará por años completos, aunque el período sea inferior.